

## Prevención de Accidentes en menores de 5 años

¿Por qué preocuparse por este tema?

Los accidentes son la 1ª causa de muerte entre 1 y 4 años en Mendoza, el país y en todos los países desarrollados. En el año 2009 el 42% de los niños que fallecieron, en la provincia entre estas edades, murieron debido a un accidente. Esta causa suma la mayor cantidad de años de vida potencialmente perdidos, lo que hace que sea trascendente abordar esta temática desde jardines maternos, municipios y toda otra institución en contacto con niños pequeños.

La tabla a continuación muestra el número absoluto de niños muertos por departamento, solo puede compararse la evolución de cada fila. No puede compararse la cifra de los distintos departamentos debido a que la población en riesgo es distinta.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Capital	10	2	7	2	7	9	3	3	2	1	2	1	3	1	4
Alvear	14	7	10	10	12	10	11	8	10	5	1	4	2	0	0
Godoy Cruz	5	8	6	6	9	12	8	8	5	10	2	5	5	3	3
Guaymallén	3	3	4	6	4	6	3	2	2	3	5	7	7	8	10
Junín	4	2	3	5	2	4	9	1	2	2	2	3	3	1	3
La Paz	4	8	2	8	5	6	5	5	4	5	0	0	2	0	0
Las Heras	2	4	3	5	1	2	6	0	0	1	2	6	7	8	8
Lavalle	5	3	6	2	4	4	4	7	0	1	0	5	4	4	3
Luján	3	3	5	5	4	3	6	3	1	4	4	9	5	3	6
Maipú	4	0	0	4	0	0	5	5	1	2	11	9	6	6	10
Malargüe	8	5	7	7	3	3	5	2	0	3	0	0	0	2	1
Rivadavia	7	5	1	4	1	3	2	3	1	2	3	4	8	1	
San Carlos	1	4	7	1	5	4	1	1	1	1	3	2	3	1	2
San Martín	3	1	4	3	3	0	3	1	1	2	5	7	3	4	6
San Rafael	6	2	5	4	3	7	7	6	0	3	6	3	6	6	4
Santa Rosa	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1
Tunuyán	2	1	1	1	3	1	3	4	0	5	3	2	3	1	3
Tupungato	2	1	1	3	2	4	2	0	1	3	2	1	4	2	1
Otro			3	2	1		1	2	3	2	3				1
Total	73	59	75	79	69	78	85	61	34	55	55	71	71	51	66

**Fuente de datos: Departamento de Bioestadística, Ministerio de Salud**

Como puede observarse hay algunos departamentos que han reducido la cifra de niños muertos por esta causa: La Paz y Gral Alvear (estos departamentos trabajaron junto al Programa de Prevención de Accidentes durante varios años). Otros como los marcados en amarillo que han aumentado esta cifra comparándola con la de años anteriores. Es prioritario implementar proyectos de Promoción de conductas seguras desde los jardines maternos municipales y desde toda otra institución donde se reúnan padres y madres. Es fundamental que se reconozcan los factores de riesgo del hogar (primer lugar donde ocurren los accidentes a estas edades) y la importancia de conocer el comportamiento esperado de los niños según su edad y desarrollo evolutivo.

Por esto es que se propone capacitar a docentes de SEOS y de otros jardines maternos en Prevención de accidentes del hogar. Este programa de capacitación es dictado por el Programa de Prevención de Accidentes y cuenta con la aprobación de Transformación Educativa que le ha otorgado 0,30 puntos. Los docentes deben planificar, ejecutar y evaluar un proyecto de "Promoción de conductas seguras" con 60 horas de clases con los niños y con talleres para padres. Para solicitar capacitaciones llamar a 4201890 Farm. Laura Caram y/o Dra Gladys de Magistocchi o [prevencionaccidentes@mendoza.gov.ar](mailto:prevencionaccidentes@mendoza.gov.ar)

Este informe ha sido escrito por el Programa de Prevención de Accidentes, Mendoza 8 de febrero de 2010